

Ciudad de México, 07 de agosto de 2016

PRESUPUESTOS ESTATALES DEBERÁN INCLUIR PRECEPTOS DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

- **Llama la SHCP a realizar Presupuestos balanceados**
- **Oaxaca, Hidalgo y Colima, ejemplo en aseguramiento catastrófico**

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), junto con la Secretaría de Finanzas de Hidalgo, en su calidad de Coordinador de la Comisión Permanente, encabezaron la XLV Reunión Nacional de Funcionarios Fiscales, realizada en Pachuca, Hidalgo, el pasado 5 de agosto.

En dicho encuentro se habló del compromiso existente para cumplir con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (LDF), así como de temas para mejorar la planeación y uso del gasto público, con el fin de generar presupuestos balanceados que contribuyan a la estabilidad de las finanzas estatales.

El Subsecretario de Ingresos de la SHCP, el Dr. Miguel Messmacher, reconoció la participación activa de los funcionarios fiscales estatales en la planeación de la LDF. Dijo que: "Actualmente hay un compromiso pleno de buscar la sostenibilidad financiera para los gobiernos estatales. El 2016 ha sido un año de grandes logros desde el punto de vista de colaboración fiscal".

La Titular de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la Secretaría de Hacienda, C.P. Marcela Andrade, exhortó a los secretarios de Finanzas Estatales a continuar con dicha disciplina y elaborar los paquetes presupuestales del 2017 con balances sostenibles.

Recordó que en los próximos presupuestos se debe incluir una proyección a cinco años, así como fondos de previsión de los desastres naturales, un estudio actuarial de pensiones que debe actualizarse cada tres años, entre otras ordenanzas que se desprenden de la LDF.

Por su parte, el Gobernador del Estado de Hidalgo, Francisco Olvera, aseguró que la Ley de Disciplina Financiera, que entró en vigor en abril de 2016, será pieza clave para que la economía mexicana se mantenga estable. Al clausurar los trabajos de la Reunión Nacional de Funcionarios Fiscales, el mandatario anfitrión invitó a ejercer con responsabilidad y transparencia el gasto público.

En el evento se hizo hincapié en la importancia que tiene para los gobiernos locales el contar con un seguro de daños catastróficos ante eventos naturales, que les permita asegurar su infraestructura. Se destacó el avance obtenido por Oaxaca, Hidalgo y Colima, entidades que contrataron una póliza de riesgos catastróficos de manera conjunta, lo que les brindó beneficios financieros y sienta un precedente en la materia. La SHCP espera que más estados se sumen a dicha iniciativa.

--- 0 ---